Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social	Orden de Compra	Nro: Ord. Comp: 103-

RazónSocial: VILLA MADRID S.A.

RUC: 80013652-7

Fecha de Emisiòn: 21/10/2019

Plazo de Entrega: S/CONTRATO

Vigencia de Contrato: **31/12/2019**

REFERENCIA: LPN - SBE N°: 01/2019 ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA PERSONAS - PLURIANUAL. ID N°: 364.465. CONTRATO N°: 27/2019. RESOLUCIÓN: D.G.A.F. N° 1287/2019. El plazo de vigencia de este contrato será hasta el cumplimiento total de las obligaciones.
Nota: (a) Sirvase a proveer los elementos que se detallan a continuaciòn de acuerdo con las condiciones de esta orden de compra

DETALLE GENERAL

Item	Cant.	Unidad	Descripcion	PrecioU	Total
53	800.00	KILOS	Coquito de primera a la manteca. Hecho con Harina \"000\" al 100%, Azúcar 1 a 1,5%, Manteca 10 a 12%, Sal 1,9 a 2%. Bolsa Sellada x 5 Kg. MARCA: VILLA MADRID. PROCEDENCIA: NACIONAL. PRESENTACIÓN: BOLSA	8,000	6,400,000
			SUB TOTAL:		**6,400,000**

Son Guaranies: SEIS MILLONES CUATROCIENTOS MIL

Forma de Pago: CREDITO

Lugar de Entrega: DEPOSITO DE ALIMENTOS DEL HOSPITAL DE TRAUMA MANUEL GIAGNI - DE 7:00 A 11 HS DE LUNES A JUEVES

Condiciones Especiales: PLAZO DE ENTREGA: 5 (CINCO) DÍAS HÁBILES A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL DE LA RECEPCIÓN DE LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA.

Usuario: CYNTHIA CAROLINA GODOY

Firma Jefe: LUIS F. GONZALEZ G. Jefe Depto. de Suministros DEPARTAMENTO DE SUMINISTROS Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Firma del Director: ADMINISTRATIVO Dr. LUIS A. FLEITAS DIRECTOR ADMINISTRATIVO Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Firma del Director: GENERAL Dr. AGUSTÍN SALDÍVAR ORRECO DIRECTOR GENERAL Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Dependencia Solicitante	USO INTERNO	Trámite Interno
Departamento de Suministros	Expediente: / PAC: 364465 Resoluciòn: Ejecuciòn Presupuestaria:	CYNTHIA CAROLINA GODOY 21/10/19.
Imputación Presupuestaria:		

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL HOSPITAL DE TRAUMA "MANUEL GIAGNI"

VILLA MADRID S.A.
R.U.C.: Nº 80013652-